

San Francisco de Mostazal, 29 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1449, piso 1
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
Banagro S.A.

Inscripción Registro de Valores N°1.163

Estimado señor Presidente:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y estando debidamente facultado, informo en carácter de hecho esencial de Banagro S.A. (la "Sociedad"), que con fecha 28 de abril de 2020, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la Sociedad en la que se acordó, entre otras materias y por la unanimidad de los accionistas, lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General y Estados Financieros, junto con sus notas y dictamen de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2019;
- b) Aprobar la distribución de utilidades y el reparto de un dividendo definitivo equivalente a \$147,614202.- por acción, correspondiente al 100% de la utilidad líquida distributable del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019, a contar del día 29 de abril de 2020;
- c) Aprobar la renovación del directorio, el que quedó compuesto por don Juan Ignacio Sutil Servoin, don Jorge Correa Somavía, don Edmundo Felipe Ruiz Alliende, don Juan Guillermo Sutil Condon y don Max José Donoso Mujica.
- d) Fijar la remuneración de los directores para el ejercicio 2020;
- e) Designar a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada como Auditores Externos para el ejercicio 2020;
- f) Se informó sobre las operaciones con personas relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046, de Sociedades Anónimas; y
- g) Designar al diario *El Mostrador*, como el diario donde se publicarán los avisos de citación a juntas de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



José Francisco Larraín Cruzat
Gerente General
Banagro S.A.